INFORME POSTCUENTA 2025

Girón, 01 de abril del 2025

Señor(a)
ELKIN DARIO HERNANDEZ MONTOYA
SUPERVISOR CONTRATO No. 7257795
Coordinador Formación Profesional Integral
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

Asunto: Informe postcuenta de ejecución contractual mes marzo del año 2025

MARIA ALEJANDRA MAZZEO GARNICA, identificada con C.C. **1065914260**, en calidad de contratista del CIMI, contrato No. CO1.PCCNTR.7257795 del año 2025, relaciono las actividades desarrolladas desde el **26** hasta el **31** de marzo del 2025:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Identificar, planear y ejecutar transferencias de conocimiento en los temas técnicos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental y Energía, bajo las Normas Técnicas ISO 14001 e ISO 50001. Así como realizar inducciones dirigidas a los funcionarios y contratistas del CIMI y sedes adscritas.	No se ejecutó la actividad durante los días en mención, debido a que se realizó a inicio y mediado de mes.	N/A
2	Identificar y evaluar el cumplimiento de los requisitos legales ambientales y energéticos, así como la gestión y el seguimiento a los permisos ambientales y los contratos con incidencia en la gestión ambiental y energética aplicables al centro de formación CIMI y sedes adscritas y entregar informes bimestrales de la gestión.	Gestión interna de Residuos Sólidos peligrosos por medio de la Solicitud recolección Respel a Gestor externo. Gestión de residuos Aprovechables. Gestión y Visita a la CDMB para radicación de permiso ambiental para poda de árboles del centro. Revisión de criterios de contratación en materia ambiental y de energía de los contratos de bienes, productos y servicios “red	Evidencia Fotográfica. Documento SARE. Solicitud de Permiso radicada. Correo con Vobo. Formato Excel de necesidad de contrato.

		contraincendios, rejilla aguas lluvias y rampas” Creación de la necesidad del contrato de Fumigación, poda de árboles y mantenimiento del tanque de almacenamiento de agua potable para el centro.	
3	Acompañar la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades de los Sistema de Gestión Ambiental y de Energía establecidas en el Plan Anual de Mantenimiento y Mejora – PAMM, el reporte de huella de carbono, seguimiento a los planes de mejoramiento, documentos de control operacional, planificación ambiental y energética, revisiones energéticas, programas ambientales y energéticos y recursos presupuestales asignados para los mantenimientos de equipos e instalaciones con incidencia en el desempeño ambiental y energético.	Conmemoración día del Agua. Participación en reunión de articulación para Semana de la Cultura ambiental con Bienestar al Aprendiz. Subsanación de OM y cierre de la Auditoria en Huella de carbono 2025. Creación de la Matriz de planificación Ambiental y de energía 2025.	Evidencia fotográfica Lista de asistencia Trazabilidad correo. Registro de matriz en plataforma CompromISO
4	Apoyar la programación, realización y documentación de las visitas de verificación, inspecciones planeadas, auditorías internas y externa de su dependencia o según le sean asignadas desde la Dirección General.	Creación de Informe de Inspección I Trimestre. Diligenciamiento del Formato de inspección de condiciones inseguras I Trimestre.	Informe de inspección. Documento Excel “Formato de inspección de condiciones inseguras”
5	Asistir en la realización de los ejercicios de evaluación del desempeño por dependencias, rendición de cuentas a la ciudadanía, comités y la consolidación de informes de gestión requeridos por la entidad	Participación I Comité SIGA Regional.	Evidencia fotográfica.

	y entes de control relacionados con los Sistema de Gestión Ambiental y de Energía.		
6	Participar activamente en las transferencias de conocimiento realizadas desde la Dirección General relacionadas con los sistemas de gestión de la Entidad, cumpliendo con el porcentaje de aprobación establecido para demostrar la eficacia de estas, el cual deberá adjuntarse como evidencia de su participación en las sesiones.	La Dirgeneral no impartió transferencias de conocimiento durante los días en mención.	N/A
7	Realizar las demás tareas que le sean asignadas por el supervisor y actividades que estén relacionadas con el objeto de su contrato.	Durante los días en mención solo se realizaron las actividades de las obligaciones anteriormente mencionadas.	N/A

Cordialmente,



MARIA ALEJANDRA MAZZEO GARNICA
Contratista- Dinamizadora ambiental y de eficiencia energética
C.C. No. 1065914260

Recibí a satisfacción:



ELKIN DARIO HERNANDEZ MONTOYA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7257764
Coordinador Formación Profesional Integral

INFORME POSTCUENTA 2025

EVIDENCIA OBLIGACION No. 2

Gestión interna de Residuos Sólidos Peligrosos por medio de la Solicitud recolección Respel a Gestor externo

SANDESOL S.A. E.S.P.		
	SOLICITUD DE ADMISIÓN DE RESIDUOS - SARE -	Versión: 06 Código: R-GC-04 Fecha: 19/01/2016 Página: 1 de 1

SERVICIO SOLICITADO:	COTIZACIÓN		RECOLECCIÓN	X	RECEPCIÓN	FECHA:	CONSECUTIVO:
ENTIDAD: SENA-Centro Industrial de Mantenimiento Integral		COD: 689224	DIRECCIÓN: Km 7 via Palenque - Rincón			CIUDAD: Girón	
TELEFONO: 3182274342		FAX: N/A	CORREO: mamazzeo@sena.edu.co				
ENCARGADO INFORMACIÓN: Maria Alejandra Mazzeo Garnica			CARGO: Dinamizadora Ambiental y Energetica			CEL. 3182274342	
LUGAR DE RECOLECCIÓN: Km 7 via Palenque - Rincón						CIUDAD: Girón	
ENCARGADO ENTREGA: Maria Alejandra Mazzeo Garnica			CARGO: Dinamizadora Ambiental y Energetica			CEL. 3182274342	

Diligenciar el formato en todas sus columnas por cada **residuo, especificándolo de forma detallada** y enviarlo a **servicioalcliente@sandesol.com, asmercadeo@sandesol.com.**
Para la característica de peligrosidad, tener en cuenta la hoja de seguridad de cada producto o los Anexos I y II del Decreto 4741 de 2005. En casos de mezclas, diligenciarlo de acuerdo al conocimiento técnico sobre las características de los insumos y procesos asociados con el residuo generado o mediante caracterización físico-química **(Art. 7 D. 4741/05).**
Es indispensable enviar Hoja de Seguridad y Tarjeta de Emergencia de cada residuo (del proveedor); si es mezcla, anexar la caracterización realizada por un laboratorio.

NOMBRE SUSTANCIA	COMPOSICIÓN	CONCENTRACIÓN	CARACTERÍSTICA DE PELIGROSIDAD	ESTADO		TIPO RECIPIENTE	CANTIDAD (# unid.)	VOLUMEN O PESO APROX. c/recipiente	ESPACIO SANDESOL
				LÍQUIDO	SÓLIDO				
Luminaria	Quimicos	Desconocida	Miselaneos		x	caja	10	58 Kg	
Sustancias Químicas vencidas	Quimicos	Desconocida	Tóxico	x		Recipiente plástico	20	228 kg	
llantas	caucho	N/A	N/A		x	Bolsa	2	6 Kg	
RAEEs	Quimicos	Quimicos	Riesgo quimico		x	bolsa/caja	5	15,5 Kg	
Tarros de pintura	Quimicos	Quimicos	Riesgo quimico		x	Recipiente plástico y/o metalico	7	23,5 Kg	
Viruta/ material contaminado	Residuos metalicos	Desconocida	Riesgo quimico		x	bolsa	15	240 Kg	
Aceite Lubricante Usado/ aguas aceitosas	Quimicos	Desconocida	Riesgo quimico	x		Contenedor plastico de 5 galones	8	30 Kg	
Tóner	Quimicos	Desconocida	Riesgo quimico		x	unidad	4	2 Kg	

Página 1

RECOLECCIÓN RESPEL- SENA GIRÓN Pública

FORMATO...DESOL.xls

Maria Alejandra Mazzeo Garnica
Para: servicioalcliente@sandesol.com <ServicioalCliente@sandesol.com>; servicioalcliente6@sandesol.com
CC: María Alejandra Ruíz Uribe

Responder | Responder a todos | Reenviar | Jue 27/03/2025 6:10 PM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 25/03/2035 6:10 PM

FORMATO SOLICITUD RECOL... 87 KB

Cordial saludo, señores SANDESOL,

Espero se encuentren muy bien,

Por medio de la presente solicito su apoyo para realizar recolección de los Residuos Sólidos Peligrosos del Centro de Formación Industrial de Mantenimiento Integral de Girón, GIRON KM 7 VIA PALENQUE RINCON DE GIRON

Teniendo en cuenta lo anterior adjunto formato SARE.

De antemano muchas gracias, espero su amable y pronta respuesta y gestión.

Cordialmente,

SIGA
¡Un CompromISO de Todos..!

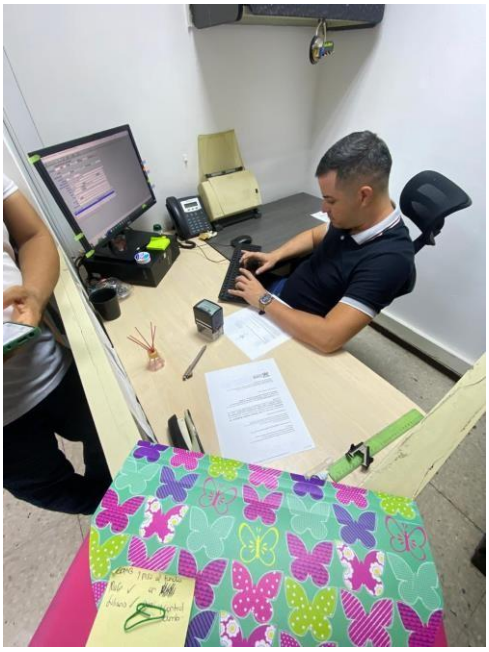
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

INFORME POSTCUENTA 2025

Gestión de Residuos Aprovechables



Gestión y Visita a la CDMB para radicación de permiso ambiental para poda de árboles





CDMB

26 MAR 2025

No. Radicado 5958

Firma

SENA

68-9224-101

Girón,

SENA - CFP 689924
RADICACIÓNPRODUCIDA
NO. 68-2-2025-001228
17/03/2025 9:08:17 p. m.

Señores,
Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga
CDMB
info@cdmb.gov.co
Carrera 23 # 37-63
Bucaramanga

Asunto: Solicitud permiso de poda.

Cordial Saludo,
Agradeciendo de antemano su valioso aporte en los diversos aspectos referentes a la vigilancia y control de factores de importancia ambiental, respetuosamente solicito su apoyo como autoridad ambiental para:

1. Revisar y generar autorización de poda de los arboles relacionados en el anexo con el fin de controlar los factores de riesgo en la sede, garantizar las condiciones fitosanitarias y de seguridad para los aprendices, funcionarios, contratistas y visitantes del centro industrial de Mantenimiento Integral.

Con base en la presente petición, quedo atenta a la gestión correspondiente y requerimientos por parte de la CDMB para avanzar con el proceso.

Para programación o solicitudes por favor contactar a Maria Alejandra Mazzeo Garnica, Dinamizadora ambiental y de Energía del Centro Industrial de Mantenimiento Integral, mediante el correo mamazzeo@sena.edu.co o al número de contacto 318-227-4342.

Anexo 1. Relación de árboles con necesidad de intervención.

Agradezco su gestión, apoyo y continuo acompañamiento.

Cordialmente,

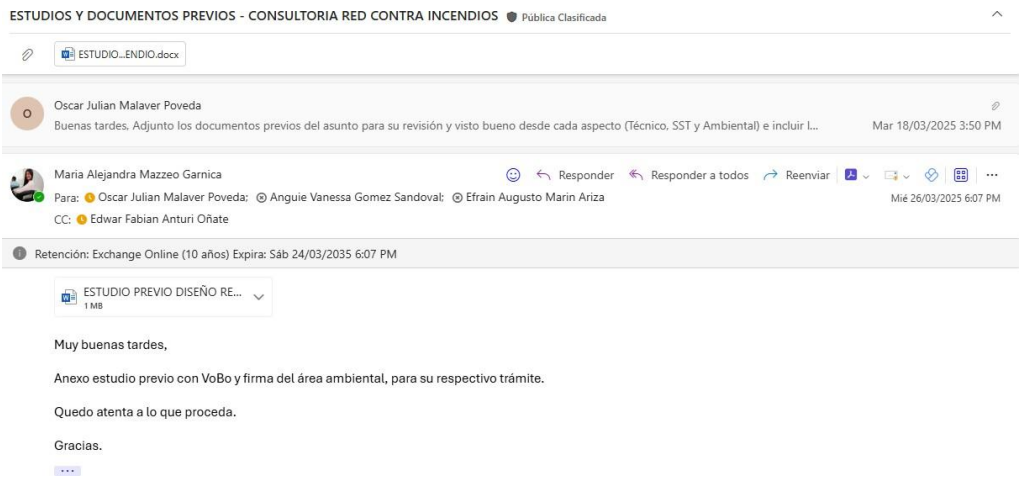
EDWAR FABIAN ANTURI OÑATE
Subdirector (E) de centro

Proyectó: Maria Alejandra Mazzeo Garnica- Dinamizador Ambiental y de Energía

Regional Santander, Centro Industrial de Mantenimiento Integral
KM 7 VÍA PALENQUE-RINCON DE GIRÓN, GIRÓN - PBX 57 607 6468036

@SENAComunica
www.sena.edu.co

Revisión de criterios de contratación en materia ambiental y de energía de los contratos de bienes, productos y servicios "red contraincendios, rejilla aguas lluvias y rampas"



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - CONSULTORIA RED CONTRA INCENDIOS Pública Clasificada

ESTUDIO...ENDIO.docx

Oscar Julian Malaver Poveda
Buenas tardes. Adjunto los documentos previos del asunto para su revisión y visto bueno desde cada aspecto (Técnico, SST y Ambiental) e incluir l... Mar 18/03/2025 3:50 PM

Maria Alejandra Mazzeo Garnica
Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: Oscar Julian Malaver Poveda; Anguie Vanessa Gomez Sandoval; Efrain Augusto Marin Ariza
CC: Edwar Fabian Anturi Oñate
Mié 26/03/2025 6:07 PM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 24/03/2035 6:07 PM

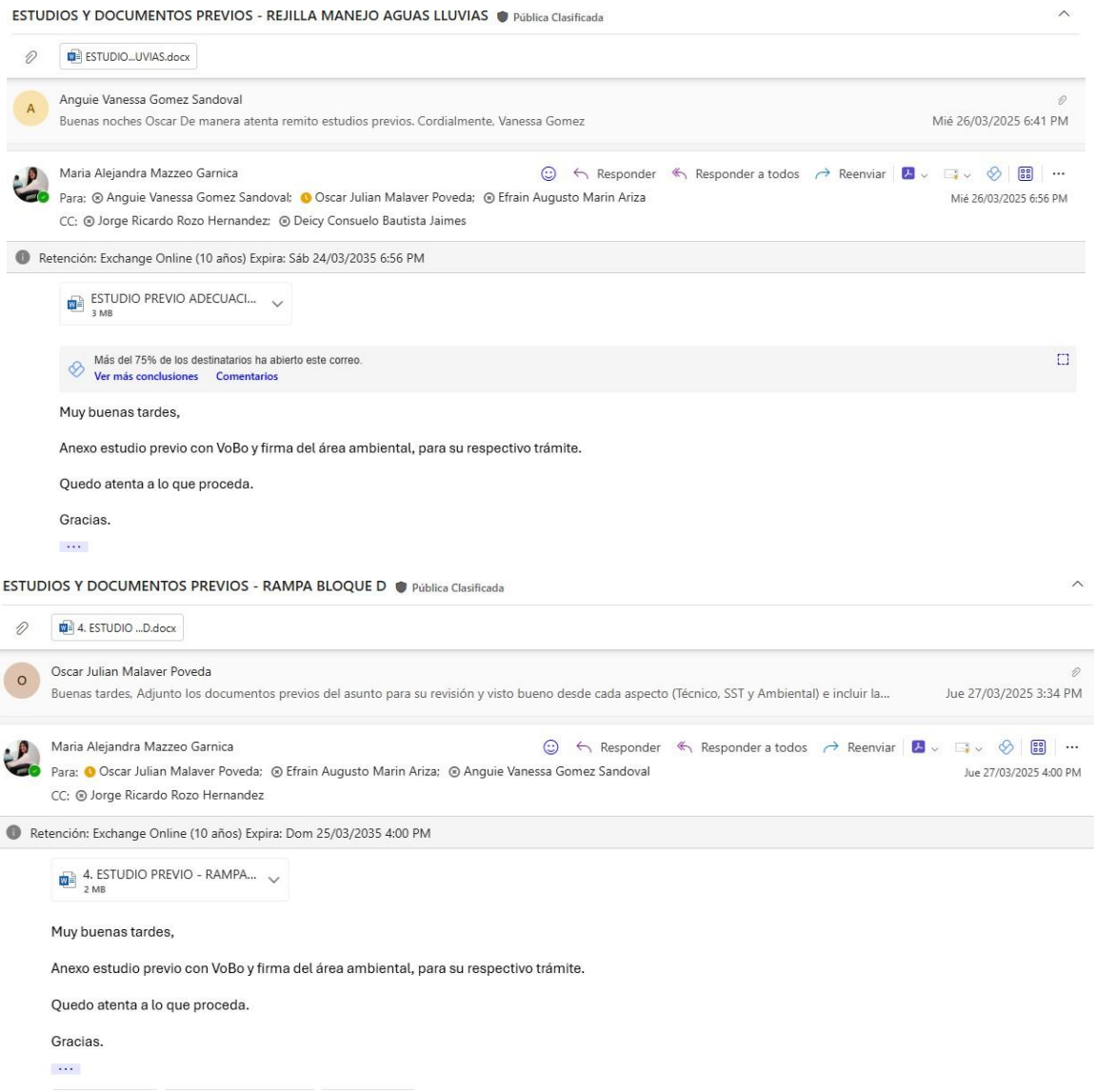
ESTUDIO PREVIO DISEÑO RE... 1 MB

Muy buenas tardes,

Anexo estudio previo con VoBo y firma del área ambiental, para su respectivo trámite.

Quedo atenta a lo que proceda.

Gracias.



Creación de la necesidad del contrato de Fumigación, poda de árboles y mantenimiento del tanque de almacenamiento de agua potable

INFORME POSTCUENTA 2025

SOLICITUD NECESIDAD BIENES Y SERVICIOS

Fecha:	02 de abril de 2025
Solicitantes:	María Alejandra Mazzeo Garnica - Anguie Vanessa Gomez Sandoval
Área o Dependencia:	Sistema de Gestión Ambiental - Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
Objeto:	Servicio de fumigación, control de plagas, vectores y roedores para el Centro Industrial de Mantenimiento Integral del SENA Regional Santander, vigencia 2025.
Plazo de ejecución:	Nueve (9) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

Descripción de la necesidad: El Centro Industrial de Mantenimiento Integral del SENA Regional Santander, cuenta con una amplia planta física con un área de 26991.47 m2, de los cuales 18636.47 m2 son zonas comunes y 8355 m2 en zona construida distribuida en 7 edificios, áreas comunes y zonas verdes, ubicada en el Kilómetro 7 vía Palenque Rincón de Girón y requiere para su eficiente funcionamiento la ejecución de un programa de manejo integral para control de plagas, vectores y roedores con el fin de salvaguardar el saneamiento ambiental para cada una de las áreas del Centro de Formación minimizando de esta forma focos contaminación y a su vez controlando el riesgo transmisión de enfermedades originadas por las plagas y/o vectores. Con base en el artículo 201 de la ley 9ª de 1979, establece que el control integrado de plagas y/o vectores específicos se realizará mediante sistemas de combate, utilizando todas las técnicas, métodos y prácticas de saneamiento ambiental adecuados para eliminar o mantener los niveles de infestación bajos que no causen perjuicios al hombre; por tanto, las estrategias definidas en el programa deben ser consecuentes y teniendo en cuenta que la lucha vectorial contra roedores plaga e insectos problemas en salud pública debe disminuir el factor de riesgo de transmisión de enfermedades a través de estos y no de eliminar a todos los población, ya que ellos cumplen un papel importante dentro de la cadena biológica. Entendiéndose que las actividades deben ser de control y no de eliminación.

Con base en esto, es necesario contratar con una persona natural o jurídica, que cuente con equipos, talento humano certificado en manejo de plaguicidas y las autorizaciones pertinentes para ejecutar el servicio de control de plagas vectores y roedores, con el fin de satisfacer la necesidad de controlar plagas como moluscos de la especie Achatina Fulica, otras plagas como insectos del orden de los himenópteros (avispas), dípteros (hormigas), blatodeas (cucarachas), sifonápteros (pulgas), ofidios (serpientes) y roedores (ratones). Los controles de desinsectación deben ser ejecutados por el método de termonebulización en ambientes de formación, talleres y oficinas; en zonas abiertas jardines y demás zonas verdes métodos alternativos relacionados con la técnica de alelopatía preferiblemente o como segunda opción método de aspersión; para el control de roedores se deben disponer de cajas cebador con cebos cuyos principios activos sean bromodiolona u otros similares, en cuanto al manejo de moluscos el principio activo de agente debe ser cloruro de sodio, en cuanto a los ofidios se requiere su control con repelentes químicos cuyo principio activo sea el aceite de alcanfor teniendo en cuenta que los ofidios representan una amenaza para las seguridad de las personas que hacen parte de la comunidad CIMI, puesto que Colombia con sólo el 1% de la superficie de la tierra posee un poco más del 10% de la biodiversidad del planeta, de allí, han sido registradas alrededor de 270 especies de serpientes, correspondientes a cerca del 8% de la diversidad mundial de este grupo, colocando al país entre los 10 con mayor cantidad de ofidios u los sectores públicos u privados están en riesgo de presentar un accidente

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE DE CADA ELEMENTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE	CANTIDAD
1	72102100	Servicio de fumigación para el Centro Industrial de Mantenimiento Integral del SENA Regional Santander, el cual suma una área de 26991.47 m2, de las cuales 18636.47 m2 son zonas comunes y áreas verdes, y 8355 m2 es zona construida distribuida en 7 edificios y áreas comunes, se deberá realizar el servicio de control de plagas (desinsectación, control de roedores, moluscos y ofidios), incluyendo insumos con registro sanitario emitido por el Ministerio de Salud y la Protección Social, aplicación con personal capacitado para el manejo de plaguicidas, licencia sanitaria para la aplicación de plaguicidas, informe de inspección inicial de plagas, informe final, control alelopático y/o aplicación de plaguicidas de categoría toxicológica III, los productos usados para el control de plagas no deben representar un riesgo para la salud, se deben usar plaguicidas con componentes activos como deltametrina, alfa cipermetrina o fipronil en concentración del 0,15%, y demás acciones para el control integral de plagas, vectores y roedores, recomendaciones para después de la aplicación, certificado de control integral de plagas, acta de disposición final de residuos peligrosos y plaguicidas emitida por gestor externo autorizado. El contratista previo al inicio de actividades deberá realizar un diagnóstico base para formular el plan integral del control de plagas, realizar inspecciones y garantizar la gestión integral de residuos peligrosos. Los espacios para intervención se encuentran distribuidos de la siguiente forma: Áreas administrativas 11. Ambientes de formación: 48. Bodegas y almacén: 11. Zonas comunes: 10. Zonas sanitarias: 12. Zonas verdes y abiertas: 6. El contratista deberá presentar los siguientes soportes documentales que acreditan la prestación del servicio: a. inspección base para garantizar acciones efectivas en el marco control de plagas, vectores y roedores en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y realizar servicios de control mensuales con el fin de garantizar la eficiencia del proceso. b. informes de los servicios de control integral de plagas efectuados, indicando la labor realizada, los productos aplicados, impacto sobre la plaga, las acciones preventivas o correctivas para ejercer control ante las plagas, observaciones técnicas	UNIDAD	8

FIRMA SOLICITANTE:		FIRMA SOLICITANTE:	
NOMBRE DEL SOLICITAN	María Alejandra Mazzeo Garnica	NOMBRE DEL SOLICITA	Anguie Vanessa Gomez Sandoval
CARGO DEL SOLICITANT	Dinamizador ambiental y de Energía	CARGO DEL SOLICITAN	Dinamizadora SST

CERTIFICO QUE LA ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS SE ENCUENTRAN PROYECTADOS EN EL PLAN DE COMPRAS 2025.		CERTIFICO QUE NO EXISTEN LOS BIENES CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	
NOMBRE DEL	**JORGE RICARDO ROZO HERNANDEZ**	NOMBRE RESPONSABL	N/A
CARGO:	SUBDIRECTOR (E) DE CENTRO	CARGO:	N/A

NECESIDAD CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS, VECTORES Y ROEDORES Y SUMINISTRO DE KITS HERPETOLOGICOS PARA CONTROL OFIDIOS PARA EL SENA - CIMI, VIGENCIA 2025 Pública

1-NECES...IZADA.xlsx 2.Solic...ACIÓN.xlsx

A Anguie Vanessa Gomez Sandoval
Buenos días Maria Alejandra De acuerdo con la solicitud realizada por el abogado Wilmer Roa, adjunto el formato de la necesidad "CONTRATAR ... Lun 17/03/2025 11:58 AM

W Wilmer Gustavo Roa Suarez
Buenos días para todos, Compañera Maria Alejandra, agradezco revisar la necesidad acorde a lo enviado por la compañera de SST y verificar los ... Jue 20/03/2025 11:59 AM

Maria Alejandra Mazzeo Garnica Responder Responder a todos Reenviar
Para: Wilmer Gustavo Roa Suarez; Anguie Vanessa Gomez Sandoval Jue 27/03/2025 3:41 PM
CC: Elkin Dario Hernandez Montoya; Deicy Consuelo Bautista Jaimes; Jorge Ricardo Rozo Hernandez

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 25/03/2035 3:41 PM

1-NECESIDAD FUMIGACIÓN ... 25 KB

Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones Comentarios

Muy buenas tardes,

habiendo realizado los ajustes, se envía formato de necesidad de fumigación para su respectiva revisión y aprobacion.

quedo atenta.

...

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

INFORME POSTCUENTA 2025

SOLICITUD NECESIDAD BIENES Y SERVICIOS

Fecha:	27 de marzo de 2025
Solicitante:	María Alejandra Mazzeo Garnica
Área o Dependencia:	Sistema de Gestión Ambiental
Objeto:	Servicio de poda de árboles, suministro y siembra de nuevos árboles, y mantenimiento del tanque de almacenamiento de agua potable del Centro Industrial de Mantenimiento Integral del SENA Regional Santander
Plazo de ejecución:	Nueve (9) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2025

Descripción de la necesidad: El Centro Industrial de Mantenimiento Integral del SENA Regional Santander ubicado en el municipio de Girón en el departamento de Santander, enmarcado en el Sistema Integrado de Gestión y el cumplimiento de las políticas establecidas, requiere contratar el servicio de poda de árboles, este servicio se hace necesario toda vez que la entidad debe velar por el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable a la materia del medio ambiente, para preservar el entorno verde del centro y así mismo controlar el crecimiento descontrolado que pueda tener la vegetación y evitar que se convierta en un riesgo materializado con la afectación a la infraestructura del centro, así como a la vida y seguridad de cada persona que ingresa. El Centro Industrial de Mantenimiento Integral cuenta con 26.931 m2 de área de los cuales 18.636m2 son zona verde y los 8.355m2 restantes pertenecen a áreas construidas para el desarrollo y formación de los aprendices; adicionalmente se cuenta con una sede deportiva con 32.821 m2. En las zonas verdes se cuenta con un importante número de árboles los cuales requieren de continuo mantenimiento con el fin de embellecer la sede, prevenir riesgos y daños fitosanitarios, dando cumplimiento a las normas de salubridad públicas exigidas en el marco normativo de la ley 9 de 1979, mediante el cual establece según el artículo 1°. Numeral a) "las normas generales que sirvan de base a las disposiciones y reglamentaciones necesarias para preservar, restaurar y mejorar las condiciones sanitarias en lo que se relaciona a la salud humana". Realizar un adecuado mantenimiento forestal permite la conservación directa del recurso vegetal e indirecta de la fauna, suelo, agua y aire, trayendo como principales beneficios la mejora del paisaje, lo que genera espacios ambientalmente agradables, amplía el ciclo de vida de los ejemplares, previene la fracturación y caída de ramas, evita el riesgo de enfermedades fitosanitarias, previene el crecimiento excesivo de ramas y el daño a la infraestructura y techos por acumulación de hojarasca y ramas secas producto de la fracturación.

Con base en lo expuesto previamente, se requiere la intervención silvicultural de los individuos arbóreos en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral dando cumplimiento a los parámetros establecidos en el Decreto 531 de 2010 por el cual se reglamenta la silvicultura urbana, zonas verdes y la jardinería y el Decreto 383 de 2018 por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 531 de 2010, y se toman otras determinaciones; la intervención referente a la poda permite la remoción de madera con afecciones fitosanitarias o plagada de insectos que puedan afectar la corteza del árbol y adicionalmente mejora el paso de luz solar lo que disminuye las probabilidades de que el árbol presente afectaciones futuras; adicionalmente garantizar las proporciones adecuadas permite mejorar la estabilidad de cada individuo, facilita la organización y distribución de los espacios, así mismo, es importante para controlar la formación de injertos que puedan deformar el árbol, y la aparición de hongos que puedan causar daños significativos en la estructura interna de éste. El Centro Industrial de Mantenimiento Integral busca promover un equilibrio entre la conservación de los recursos naturales y la ejecución de las actividades propias del centro, por lo cual ha identificado algunos árboles que requieren intervención, pues actualmente generan impacto en la infraestructura obstrucción a las canaletas de agua lluvia, a causa de la sobreacumulación de hojarasca en techos, crecimiento excesivo de ramas lo que ha generado la fracturación de las mismas, daño en cercado por crecimiento excesivo de ramas y generación de sombra sobre el sistema solar fotovoltaico impactando en su eficiencia.

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE DE CADA ELEMENTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE	CANTIDAD
1	70111503	Poda de árbol denominado orejo con altura superior a 2 metros, se requiere poda de formación acompañada de endoterapia de alto impacto con insecticida para control de insectos xilófagos (termitas) y para garantizar la erradicación de hongos vasculares, se requiere sellar los orificios generados por las plagas en la base del árbol, así como identificación y retiro de nidos. Poda de brazo de longitud aprox de 20 metros. Aplicar nutrición en drench con fungicida preventivo rico en fosfitos, potasio, elementos mayores (N,P,K), elementos menores (Fe, Mn manganeso, Bo boro, Cu, Zn, Mo molibdeno, Cl). Arreglar y cicatrizar cortes de intervenciones anteriores para prevenir futuros daños fitosanitarios. El servicio incluye aplicación de cicatrizante hormonal, recolección, cargue, descargue, transporte, disposición final o aprovechamiento de residuos resultantes en sitio con licencia ambiental otorgada por la Autoridad Ambiental u entrega de certificado de disposición o	UNIDAD	3
2	70111503	Poda de árbol denominado guanábano con altura superior a 2 metros, se requiere poda de equilibrio, aplicar nutrición en drench con fungicida preventivo rico en fosfitos, potasio, elementos mayores (N,P,K), elementos menores (Fe, Mn manganeso, Bo boro, Cu, Zn, Mo molibdeno, Cl), se requiere controlar focos de esporulación. El servicio incluye aplicación de cicatrizante hormonal, recolección,	UNIDAD	1
14	70111503	fracturación del cuerpo leñoso y daños en la infraestructura, aplicación de aspersiones foliares para la corrección de clorosis foliar. El servicio incluye aplicación de cicatrizante hormonal, recolección, cargue, descargue, transporte, disposición final o aprovechamiento de residuos resultantes en sitio con licencia ambiental otorgada por la Autoridad Ambiental y entrega de certificado de disposición o	UNIDAD	2
15	70111503	Poda de árbol frutal de mango con altura superior a 2 metros, se requiere poda de formación del 30% a una sola altura con el fin de garantizar control de altura, eliminación de ramas secas para prevenir riesgos de fracturación del cuerpo leñoso, daños en la infraestructura y mitigar caída de mangos. El servicio incluye aplicación de cicatrizante hormonal, recolección, cargue, descargue, transporte, disposición final o aprovechamiento de residuos resultantes en sitio con licencia ambiental otorgada por la Autoridad Ambiental y entrega de certificado de disposición o aprovechamiento al supervisor	UNIDAD	9
16	70111503	Poda de Árbol denominado Caracolí con altura superior a 2 metros, se requiere poda se requiere poda del 30% y retiro de ramas secas, con el fin de prevenir su crecimiento hacia los techos y líneas de tensión de energía. El servicio incluye aplicación de cicatrizante hormonal, recolección, cargue, descargue, transporte, disposición final o aprovechamiento de residuos resultantes en sitio con licencia ambiental otorgada por la Autoridad Ambiental y entrega de certificado de disposición o	UNIDAD	1
17	70111503	Poda de ramas del árbol denominado orejo con altura superior a 2 metros, ubicado en el límite norte de la zona social que colinda con predios privados de bodegas industriales; se requiere poda de formación en un 30%, control de altura y eliminación de ramas secas para prevenir fracturación y daños a partes interesadas. El servicio incluye aplicación de cicatrizante hormonal, recolección, cargue, descargue, transporte, disposición final o aprovechamiento de residuos resultantes en sitio con licencia ambiental otorgada por la Autoridad Ambiental y entrega de certificado de disposición o	UNIDAD	1
18	70111503	Poda de árboles denominados palmas de aceite con altura superior a 2 metros, ubicado en vía interna del área de ingreso a sede social, se requiere poda de ramas secas para prevenir fracturación y daños a las partes interesadas. El servicio incluye aplicación de cicatrizante hormonal, recolección, cargue, descargue, transporte, disposición final o aprovechamiento de residuos resultantes en sitio con licencia ambiental otorgada por la Autoridad Ambiental y entrega de certificado de disposición o aprovechamiento al supervisor del contrato.	UNIDAD	2
19	70111709	Suministro y siembra de árboles frutales (limon, limoncillo, mandarinos, tangelo, naranjos y demás frutales) en buenas condiciones fitosanitarias y con una altura mínima de 1,5 metros por plántula.	UNIDAD	15
20	72154055	Servicio de limpieza de las cuatro (4) caras internas del tanque de almacenamiento de agua potable de 30m3 para eliminación de residuos adheridos a las superficies (hojas, excremento de animales, moho, lama, etc.), dejar secar las paredes para que la pintura de mantenimiento se adhiera	UNIDAD	1
21	72121507	Servicio de mantenimiento integral de las áreas del tanque de almacenamiento de agua, incluye el suministro y aplicación de pintura epóxica blanca en piso, paredes, techo y tapas en sus caras	M2	70
22	40141610	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una válvula flotadora en bronce con bola de cobre de 1-1/2 pulgada.	UNIDAD	1
23	72154055	Servicio de lavado y desinfección del tanque aéreo de almacenamiento de agua potable con capacidad de 30m3, incluye el Servicio de análisis de parámetros de Cloro Residual Libre y pH una vez terminadas las actividades de mantenimiento, lavado y desinfección del tanque, antes de enviar el agua a la red de distribución, garantizando el cumplimiento de los parámetros establecidos en la	UNIDAD	4

FIRMA SOLICITANTE:

NOMBRE DEL SOLICITANTE: María Alejandra Mazzeo Garnica

CARGO DEL SOLICITANTE: Dinamizador ambiental y de Energía

CERTIFICO QUE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y\O SERVICIOS SE ENCUENTRAN PROYECTADOS EN EL PLAN DE COMPRAS 2025.

NOMBRE DEL RESPONSABLE: **JORGE RICARDO ROZO HERNANDEZ**

CARGO: SUBDIRECTOR (E) DE CENTRO

FIRMA RESPONSABLE:

CERTIFICO QUE NO EXISTEN LOS BIENES CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS.

NOMBRE RESPONSABLE: N/A

CARGO: N/A

FIRMA RESPONSABLE: N/A

NECESIDAD DE CONTRATACION "PODA DE ÁRBOLES Y MTTO DEL TANQUE DE AGUA POTABE" CIMI 2025 Pública

2.Solic...ANQUE.xlsx

Wilmer Gustavo Roa Suarez

Compañera Maria Alejandra muy buen día, Agradezco tu colaboración con el ajuste el ítem 21 de la necesidad adjunta del proceso que tiene por ... Jue 27/03/2025 11:52 AM

Maria Alejandra Mazzeo Garnica

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Wilmer Gustavo Roa Suarez; Belisario Monsalve Amado; belisario monsalve amado <belisario_monsalve@hotmail.com> Vie 28/03/2025 1:15 PM

CC: Deicy Consuelo Bautista Jaimes; Jorge Ricardo Rozo Hernandez

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 26/03/2035 1:15 PM

2.Solicitud, Consolidado y Est...
32 KB

Muy buenas tardes estimado Wilmer,

envió de nuevo necesidad del contrato que tiene por objeto ""Servicio de poda de árboles, suministro y siembra de nuevos árboles, y mantenimiento del tanque de almacenamiento de agua potable del Centro Industrial de Mantenimiento Integral del SENA Regional Santander" con los respectivos ajustes solicitados.

Gracias y atenta.

INFORME POSTCUENTA 2025

EVIDENCIA OBLIGACION No. 3

Conmemoración día del Agua







INFORME POSTCUENTA 2025

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 28 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) | Celebración día del Agua. – CIMI

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Oscar Rueda	1005155853					oscarmauricio1743@gmail	3108740115		
	Luisa Saavedra	1095305661						3183559178		Luisa Saavedra
	Sonia Rodriguez	1115726597						3247574224		Sonia Rodriguez
	Marianna Delgado	1096067096					com	3157960887		Marianna Delgado
	Andres Vargas	1098660757					@gmail.com	3726920304		Andres Vargas
	Maria Herrera	1008807345					maria@gmail.com	3108809102		Camila
	Laura Figueroa	1094028010					@gmail.com	3213376826		
	Daimer Rodriguez	1098684238					@gmail.com			
	Fabian Espinosa	1097781481					@gmail.com	3173004014		
	Nelvis Andres	1042211112						3014824908		
	Nicol Espinoza	1095796489					@gmail.com	3245465025		Nicol Espinoza
	Jaidis Cardenas	1046586654					@gmail.com	3213059391		
	Paula Avila	1104127225					com	3107855042		Paula A.
	Fernanda Rincón	1097100604					gmail.com	3154956274		
	Sara Sofia Muñoz	1094952446					gmail.com	3103867776		

P

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 28 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) | Celebración día del Agua. – CIMI

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Sandra Vega	1005185451			Aprendiz	CIMI		3123377744		
	Angela Mendez	1104127244			Aprendiz	CIMI	am172884@gmail.	3105524947		Angela Mendez
	Valentina Gonzalez	1096539292			Aprendiz	CIMI		3157823734		Valentina G.
	Faiver Tapias	1005.199219			Aprendiz	CIMI		3222014048		
	Alejandra Marin	1193205998			Aprendiz	CIMI	@gmail.com	3044884896		Alejandra Marin
	NERID RUEDAS	1098094955			Aprendiz	CIMI	@gmail.com	3142766118		NERID RUEDAS
	Pedro Bermudez	1095911168			Aprendiz	CIMI		3164809154		Nicolas B.
	Melissa Alvarez	1065664354			Aprendiz	CIMI		3027470735		
	Yeraldin Duran	1065840737			Aprendiz	CIMI		3233944744		Yeral
	Keila Gomez	1085041243			Aprendiz	CIMI	@gmail.com	3239447011		Keila Gomez
	Karen Perez	1005320183			Aprendiz	CIMI		3213031379		Karen Perez
	Paula Barra	1097391285			Aprendiz	CIMI		3059642287		Paula Barra
	Edwin Ortiz	1098612854			Aprendiz	Cimi		3164457448		
	Jamai Rendon	1098760461			Aprendiz	CIMI		3133050491		
	Angie Jerez	1102360100			Aprendiz	CIMI		3238111323		Angie Jerez

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

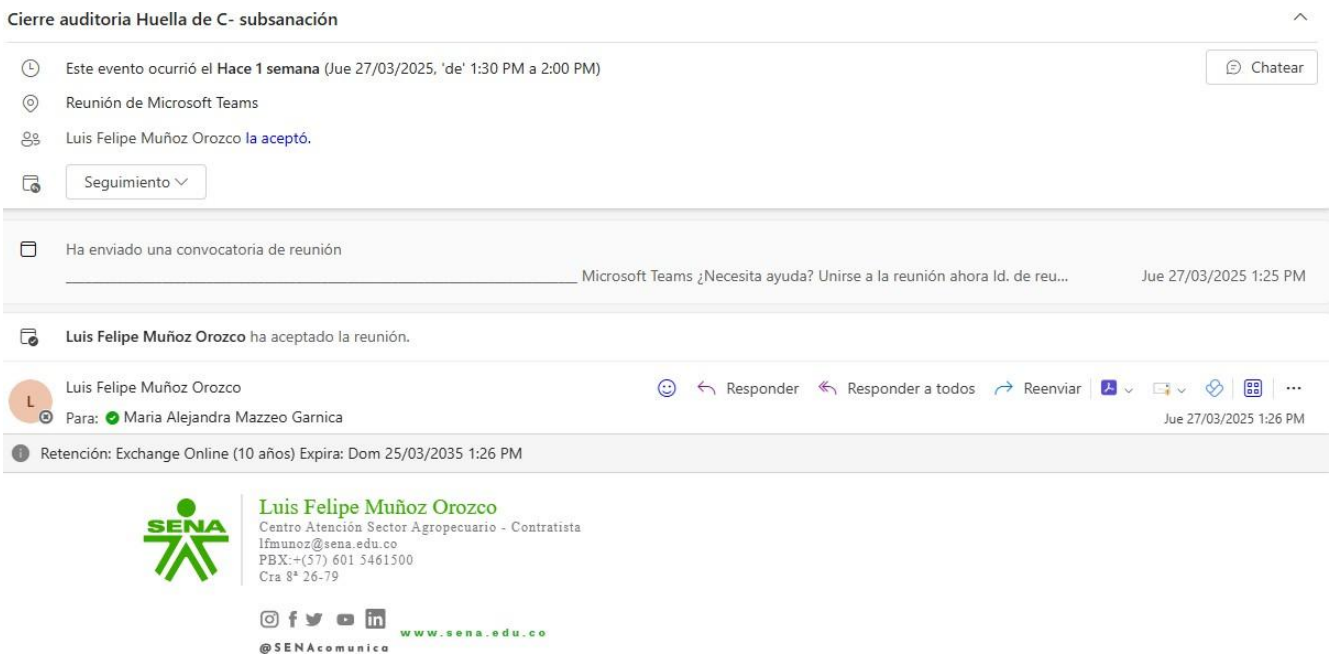
GOR-F-085 V02

INFORME POSTCUENTA 2025

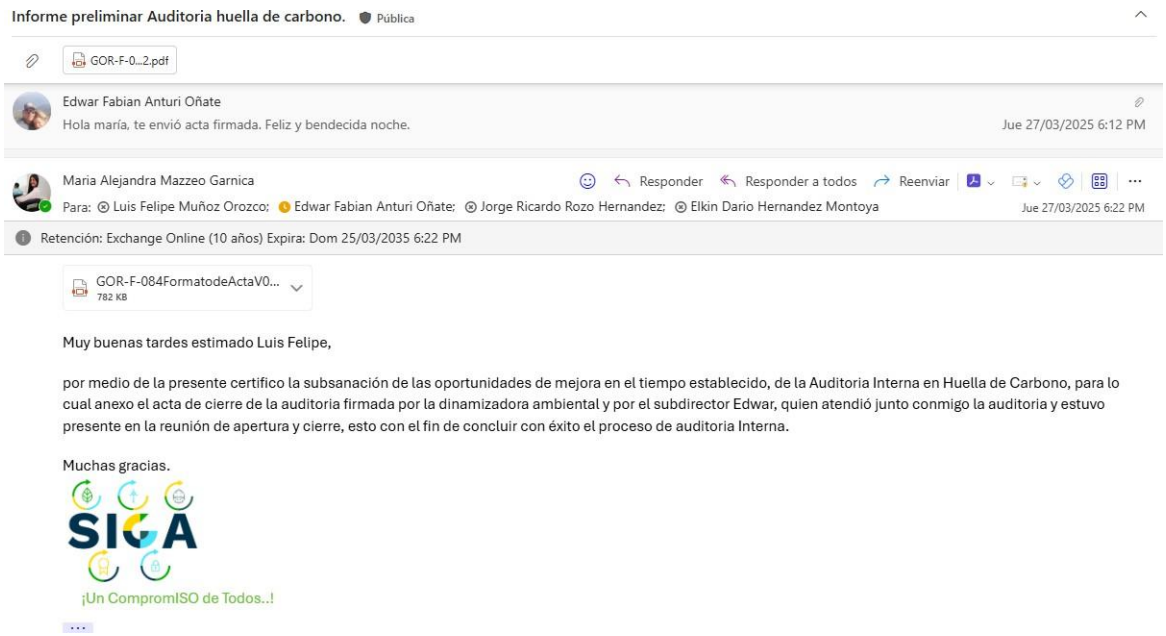
Participación en reunión de articulación para Semana de la Cultura ambiental con Bienestar al Aprendiz



Subsanación de OM y cierre de la Auditoria en Huella de carbono 2025



INFORME POSTCUENTA 2025



Informe preliminar Auditoria huella de carbono. Pública

GOR-F-0...2.pdf

Edwar Fabian Anturi Oñate
Hola maría, te envió acta firmada. Feliz y bendecida noche.
Jue 27/03/2025 6:12 PM

Maria Alejandra Mazzeo Garnica
Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: Luis Felipe Muñoz Orozco; Edwar Fabian Anturi Oñate; Jorge Ricardo Rozo Hernandez; Elkin Dario Hernandez Montoya
Jue 27/03/2025 6:22 PM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 25/03/2035 6:22 PM

GOR-F-084FormatodeActaV0...
782 KB

Muy buenas tardes estimado Luis Felipe,

por medio de la presente certifico la subsanación de las oportunidades de mejora en el tiempo establecido, de la Auditoria Interna en Huella de Carbono, para lo cual anexo el acta de cierre de la auditoria firmada por la dinamizadora ambiental y por el subdirector Edwar, quien atendió junto conmigo la auditoria y estuvo presente en la reunión de apertura y cierre, esto con el fin de concluir con éxito el proceso de auditoria Interna.

Muchas gracias.

SIGA
¡Un CompromISO de Todos..!

Creación de la Matriz de planificación Ambiental y de energía 2025



SIGA
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Maria Alejandra Mazzeo Garnica
Usuario De Consulta - Dinamizador Ambiental Y Energetico

Jueves, Abril 3 de 2025

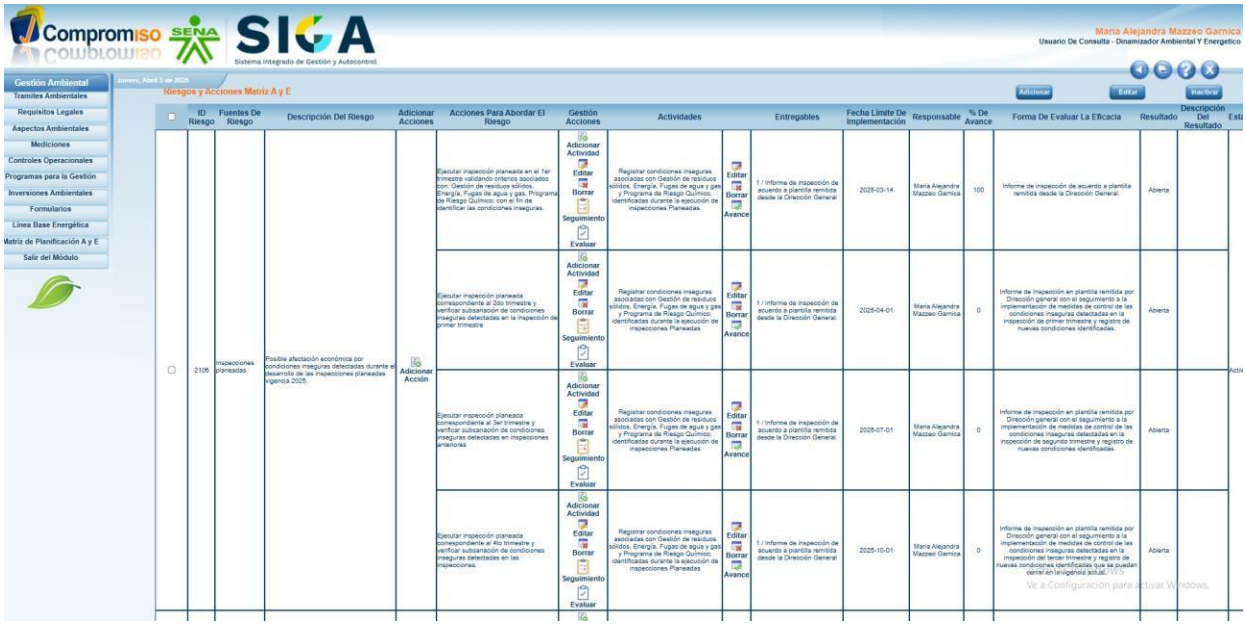
Matriz de Planificación Ambiental y Energética

Adicionar | Editar

Dirección General / Regional: Santander
Dependencia / Centro: Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Sede: Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Sede Principal
Vigencia: 2025

ID matriz	Sede(s) a las que aplica	Matriz A y E - Descripción	Vigencia	Estado	Acciones
402	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Sede Principal	Matriz de Planificación Ambiental y Energética 2025	2025	Activo	

Página 1



CompromISO | SENA | SIGA
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Maria Alejandra Mazzeo Garnica
Usuario De Consulta - Dinamizador Ambiental Y Energetico

Gestión Ambiental
Trámites Ambientales
Requisitos Legales
Aspectos Ambientales
Mediciones
Controles Operacionales
Programas para la Gestión
Inversiones Ambientales
Formularios
Línea Base Energética
Matriz de Planificación A y E
Salir del Módulo

Riesgos y Acciones Matriz A y E

Adicionar | Editar | Inactivar

ID Riesgo	Fuentes De Riesgo	Descripción Del Riesgo	Adicionar Acciones	Acciones Para Abordar El Riesgo	Gestión Acciones	Actividades		Entregables	Fecha Límite De Implementación	Responsable	% De Avance	Forma De Evaluar La Eficacia	Resultado	Descripción Del Resultado
2106	Inspecciones planeadas	Posible afectación económica por condiciones inseguras detectadas durante el desarrollo de las inspecciones planeadas vigencia 2025.	Adicionar Acción	Ejecutar inspección planeada en el 1er trimestre validando criterios asociados con: Gestión de residuos sólidos, Energía, Fugas de agua y gas, Programa de Riesgo Químico: con el fin de identificar las condiciones inseguras.	Adicionar Actividad, Editar, Borrar, Seguimiento, Evaluar	Registrar condiciones inseguras asociadas con Gestión de residuos sólidos, Energía, Fugas de agua y gas y Programa de Riesgo Químico, identificadas durante la ejecución de inspecciones Planeadas.	Editar, Borrar, Avance	1 / Informe de inspección de acuerdo a plantilla remitida desde la Dirección General.	2025-03-14	Maria Alejandra Mazzeo Garnica	100	Informe de inspección de acuerdo a plantilla remitida desde la Dirección General.	Abierta	
				Ejecutar inspección planeada correspondiente al 2do trimestre y verificar subsanación de condiciones inseguras detectadas en la inspección del primer trimestre	Adicionar Actividad, Editar, Borrar, Seguimiento, Evaluar	Registrar condiciones inseguras asociadas con Gestión de residuos sólidos, Energía, Fugas de agua y gas y Programa de Riesgo Químico, identificadas durante la ejecución de inspecciones Planeadas.	Editar, Borrar, Avance	1 / Informe de inspección de acuerdo a plantilla remitida desde la Dirección General.	2025-04-01	Maria Alejandra Mazzeo Garnica	0	Informe de inspección en plantilla remitida por Dirección general con el seguimiento a la implementación de medidas de control de las condiciones inseguras detectadas en la inspección de primer trimestre y registro de nuevas condiciones identificadas.	Abierta	
				Ejecutar inspección planeada correspondiente al 3er trimestre y verificar subsanación de condiciones inseguras detectadas en inspecciones anteriores	Adicionar Actividad, Editar, Borrar, Seguimiento, Evaluar	Registrar condiciones inseguras asociadas con Gestión de residuos sólidos, Energía, Fugas de agua y gas y Programa de Riesgo Químico, identificadas durante la ejecución de inspecciones Planeadas.	Editar, Borrar, Avance	1 / Informe de inspección de acuerdo a plantilla remitida desde la Dirección General.	2025-07-01	Maria Alejandra Mazzeo Garnica	0	Informe de inspección en plantilla remitida por Dirección general con el seguimiento a la implementación de medidas de control de las condiciones inseguras detectadas en la inspección de segundo trimestre y registro de nuevas condiciones identificadas.	Abierta	
				Ejecutar inspección planeada correspondiente al 4to trimestre y verificar subsanación de condiciones inseguras detectadas en las inspecciones.	Adicionar Actividad, Editar, Borrar, Seguimiento, Evaluar	Registrar condiciones inseguras asociadas con Gestión de residuos sólidos, Energía, Fugas de agua y gas y Programa de Riesgo Químico, identificadas durante la ejecución de inspecciones Planeadas.	Editar, Borrar, Avance	1 / Informe de inspección de acuerdo a plantilla remitida desde la Dirección General.	2025-10-01	Maria Alejandra Mazzeo Garnica	0	Informe de inspección en plantilla remitida por Dirección general con el seguimiento a la implementación de medidas de control de las condiciones inseguras detectadas en la inspección del tercer trimestre y registro de nuevas condiciones identificadas que se puedan dar en el ambiente actual.	Abierta	

Ve a Configuración para activar Windows.

EVIDENCIA OBLIGACION No. 4

Creación de Informe de Inspección I Trimestre

PROCESO					
GESTION ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL DOCUMENTO					
INFORME DE INSPECCIÓN PLANEADA PRIMER TRIMESTE REGIONAL SANTANDER - CENTRO DE FORMACION INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL SEDE PRINCIPAL VIGENCIA 2025					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

5. Informe de Inspección Planeada

A continuación, se describen las condiciones inseguras encontradas dentro del Centro de Formación Industrial de Mantenimiento Integral, asociadas con gestión de residuos sólidos, energía, fugas de agua, fugas de gas y programa de riesgo químico.

Ubicación	Condición insegura/ Descripción	Evidencia Fotográfica (Antes)
Centro Industrial de Mantenimiento Integral	En el área de cafetería, el residuo de Aceite de Cocina Usado ACU, no se encuentra debidamente rotulado en su recipiente, lo cual puede incrementar el riesgo de derrame, mal uso del recipiente y/o pérdida del residuo sin su debida gestión.	

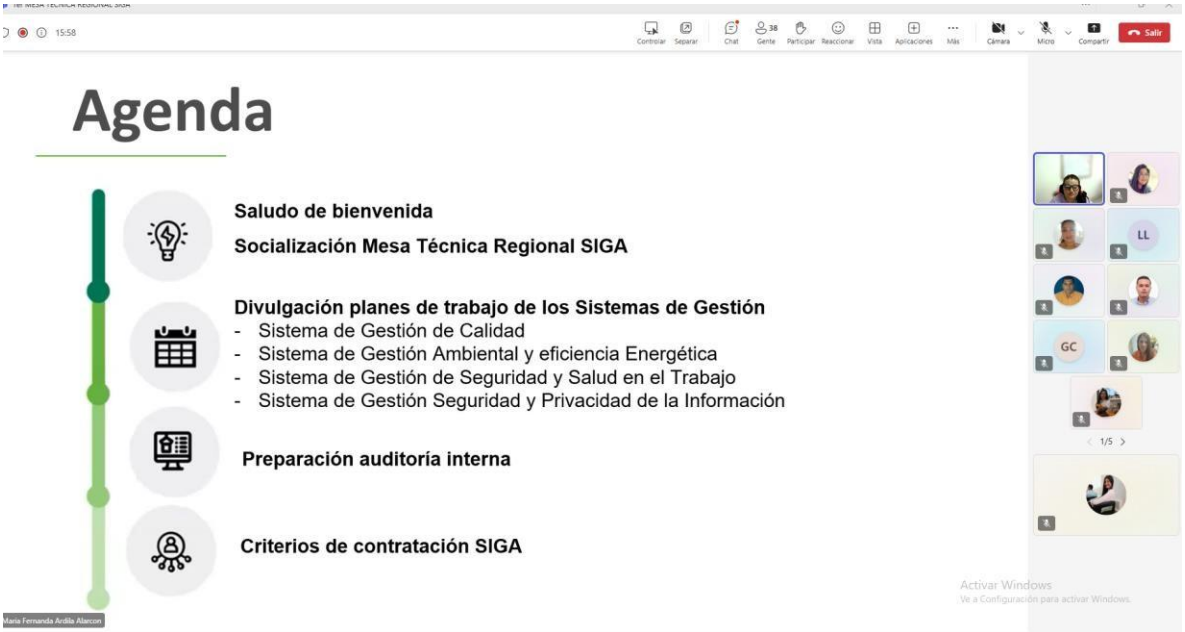
Centro Industrial de Mantenimiento Integral	Alto porcentaje de almacenamiento de residuos sólidos peligrosos dentro del cuarto de almacenamiento temporal, lo que podría provocar un riesgo de derrame, explosión, reacción etc. entre los residuos acumulados.	
Centro Industrial de Mantenimiento Integral	Alto porcentaje de almacenamiento de residuos sólidos aprovechables dentro del cuarto de almacenamiento temporal, lo que podría provocar un riesgo de generación de vectores como roedores debido al alto índice de residuos acumulados.	

Diligenciamiento del Formato de inspección de condiciones inseguras I Trimestre

						Versión: 05		
						Código: GOR-F-042		
PROCESO								
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO								
NOMBRE DEL FORMATO								
PLANTILLA FORMATOS EN EXCEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL								
FORMATO INSPECCIÓN DE CONDICIONES INSEGURAS - AMBIENTAL								
Pública	X	Pública Clasificada			Pública Reservada			
Regional:	Santander	Dependencia / Centro de Formación: Centro Industrial de Mantenimiento Integral						
Subsede:	Sede principal	Área de verificación: Centro de Formacion						
Responsable(s) de la(s) verificación: Dinamizadora ambiental y de energía					Fecha:	31	3	2025
ÍTEM	Criterio de Inspección	Calificación			Observaciones	Fotografía		
		C	NC	NA		SI	NO	
Manejo de Residuos								
1	Existen suficientes recipientes para el manejo de los residuos	X						
2	Los recipientes existentes son adecuados para el tipo de residuos generados		X		Aún se encuentran puntos ecologicos desactualizados, dando incumplimiento a la normatividad (Res. 2184/19).			
3	Los recipientes están localizados en los sitios donde se generan los residuos	X			os recipientes se encuentran distribuidos por todo el centro de formacion			
4	Los recipientes son desocupados regularmente	X			los recipientes son desocupados de manera diaria.			
5	Los recipientes están debidamente marcados indicando el tipo de residuos a depositar	X			se encuentran debidamente rotulados e indentificados, sin mbargo no se encuentran actualziados con el codigo de colores actual (Res.			
6	Los residuos están adecuadamente separados (Residuos Aprovechables, Residuos no Aprovechables y Residuos Peligrosos)		X		falta conciencia ecologica y sensibilizacion por parte de la institucion.			
7	Se están cuantificando los residuos peligrosos y no peligrosos (Verificar que estén los formatos GOR-F-014 y GOR-F-019 de cuantificación de residuos No Peligrosos y Peligrosos diligenciados).	X						
8	Se cuenta con soportes del tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los residuos	X			sec uenta con los manifiestos de recoleccion, asi como con las actas de aprovechamiento y la de disposicion final.			

Página 1

EVIDENCIA OBLIGACION No. 5



INFORME POSTCUENTA 2025



